

22. puede ser trasladado de dicho establecimiento a la calle de Victorio número veinte y seis de la calle de Xambraua, a otra de la calle de Victorio, número veinte y dos, propia del mismo dueño que aquella D. Mariaco Girada, que está dispuesto al traslado.

Y enterado el Ayuntamiento, acordó pasarse a la Comisión de Instrucción pública para los efectos que estime procedentes.

Carta de Mr. Leopoldo Wilmart, referente al establecimiento de un tran-via en esta Capital. Se dio lectura a una carta de Mr. Leopoldo Wilmart de Bruselas, interesando se le manifieste si en esta Ciudad existe algun tran-via, y caso negativo, si el Ayuntamiento estaria dispuesto a concederle uno, para lo que mandaria uno de sus Ingenieros encargados de estudiar el asunto y de extenderse con él, acordandose pasarse a la Comisión de Policía Urbana para que informe cuando se le ocurra y parezca.

Entraron los Dres. Almaraz y Callejas.

A petición del Sr. Soler, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Se designa la Comisión que confiere con el Sr. Delegado de Hacienda, sobre los aforos. Habiendo manifestado dicho Sr. Soler las dificultades con que tropezaba la Comisión de que formaba parte en la realización de los aforos de especies de Consumo, y el escaso resultado que estos iban dando, despues de observaciones de los Dres. Solís, Salmeron y Martinez Moya, se acordó que una comisión compuesta de los Dres. Carles, Lumeras Soler y Martinez Moya, pasase a conferencia